

3 de diciembre de 2002

Hon. Norberto Delgado Duran
Ministro de Economía y Finanzas
República de Panamá
P.O. Box 2694, Zona 3
Panamá, República de Panamá

Re: Republica de Panamá
Declaración de Registro No. 333-14262

Estimado Ministro

Yo, la Procuradora General de la Administración de la Republica de Panamá ("Panamá"), he revisado la Declaración de Registro (la "Declaración de Registro"), incluyendo el Prospecto fechado 11 de Enero de 2002 y el Suplemento de Prospecto fechado 22 de noviembre de 2002 que constituye una parte de,, la forma del Acuerdo de Agente Fiscal, incluyendo la forma de los Bonos adjuntos al mismo (el "Acuerdo de Agente Fiscal") y la forma del Acuerdo de Suscripción que forma para de la Declaración de Registro. Yo he revisado el Acuerdo de Términos (el "Acuerdo de Términos") fechado 22 de noviembre de 2002 por y entre JPMorgan Securities Inc., Morgan Stanley & Co. Incorporated (JPMorgan Securities Inc., Morgan Stanley & Co. Incorporated juntos, los "Suscriptores") y Panamá, de acuerdo al cual Panamá propone emitir y vender U.S.\$430,000,000 de su Bonos Global 9.375% denominado en Dólares de los E. U. Con vencimiento en el 2023 (los "Bonos Globales").

La emisión de los Bonos Globales ha sido autorizada de acuerdo al Decreto de Gabinete No. 24 fechado 31 de Octubre de 2001 y el Decreto Ejecutivo No. 111 fechado 22 de noviembre de 2002.

Es mi opinión que los Bonos Globales han sido debidamente autorizados, y cuando ejecutados y entregados por Panamá y autenticados por de acuerdo con el Acuerdo de Agente Fiscal y entregados a y pagados por los Suscriptores de acuerdo al Acuerdo de Términos, el Prospecto (incluyendo, sin limitación, el suplemento de) y cualquier enmienda o suplemento al mismo, los bonos Globales constituirá obligaciones incondicionales, validas y de fiel cumplimiento de Panamá bajo las actuales leyes de Panamá.

Ministro de Economía y Finanzas
3 de diciembre de 2002
Page 2

Yo por este medio consiento a que esta opinión se registre como exhibición al Reporte Anual de Panamá en el Formato 18 K para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2001, así enmendado y al uso de mi nombre bajo el encabezado "Validez de los Instrumentos" en la Declaración de Registro. Al dar este consentimiento, Yo no admito que yo estoy dentro de la categoría de personas cuyo consentimiento es necesario bajo la Sección 7 de la Ley o reglas o regulaciones de la comisión

Atentamente,

Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración
Republica de Panamá